

15 de abril de 2021
Comunicado de Prensa UC/25/2021

ACUERDAN NUEVO LEÓN Y TAMAULIPAS COLABORAR JUNTOS POR LOS DERECHOS HUMANOS

La CEDHNL y la CODHET acordaron realizar actividades académicas, de capacitación, actualización y difusión en beneficio de la dignidad humana.

En búsqueda de garantizar el respeto a la dignidad humana y a las libertades fundamentales, las Comisiones Estatales de Derechos Humanos de Nuevo León y Tamaulipas firmaron un convenio de colaboración y vinculación que fortalecerá la coordinación como instituciones.

Las Presidentas de la CEDHNL, Olga Susana Méndez Arellano, y de la CODHET, Olivia Lemus, estrecharon lazos como organismos defensores de los Derechos Humanos mediante el escrito que reafirma la colaboración en proyectos y programas de manera conjunta.

“Para mi es un honor celebrar este convenio que, sin duda, tomando la experiencia de la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de Tamaulipas, en temas tan sensibles que tenemos en común, podremos avanzar”, dijo Méndez Arellano.

Además, la CEDHNL y la CODHET acordaron realizar actividades académicas, de capacitación, actualización y difusión, en beneficio de los ciudadanos de ambos estados.

“Es un gran logro que estados como Nuevo León y Tamaulipas podamos firmar un convenio que pueda robustecer el trabajo que estamos haciendo en materia de capacitación, difusión y promoción de los Derechos Humanos”, dijo la titular del organismo tamaulipeco.

Ambas defensoras de los Derechos Humanos señalaron que con este convenio comenzarán a trabajar de manera integral, con el propósito de impulsar el cumplimiento en materias como la migración, la trata de personas y la discapacidad.

Agregaron que la intención a futuro es colaborar con los estados fronterizos del País para sumar esfuerzos en los temas que los relacionan.